



**La situación laboral de los inmigrantes en España:
Un análisis descriptivo***
por
Ana Carolina Ortega Masagué**
DOCUMENTO DE TRABAJO 2005-08

Marzo 2005

* De próxima publicación en “*Inmigración en España: Efectos y Políticas*”, FBBVA, eds. Raquel Carrasco, Juan José Dolado y Juan Francisco Jimeno. La autora desea agradecer la financiación recibida de la *Fundación BBVA* para el proyecto más amplio del que procede esta investigación. Únicamente ella es responsable de los errores que puedan subsistir.

** FEDEA y Universidad de Alcalá.

Los Documentos de trabajo se distribuyen gratuitamente a las Universidades e Instituciones de Investigación que lo solicitan. No obstante están disponibles en texto completo a través de Internet: <http://www.fedea.es/hojas/publicaciones.html#Documentos de Trabajo>

These Working Documents are distributed free of charge to University Department and other Research Centres. They are also available through Internet: <http://www.fedea.es/hojas/publicaciones.html#Documentos de Trabajo>

Resumen

En los últimos años, el fenómeno de la inmigración ha adquirido una importancia notable en España. La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo constituye uno de los principales elementos que contribuirán a su integración social. Por este motivo, es importante estudiar la situación laboral de la población inmigrante en España, objetivo último de este trabajo. Los datos utilizados en el presente análisis proceden de las altas laborales en el sistema de Seguridad Social y de las demandas de empleo registradas en el Instituto Nacional de Empleo. Estas fuentes poseen algunas limitaciones, que se ven ampliamente compensadas por su cobertura de la población inmigrante. Al estudiar las características personales (sexo, edad, nivel de estudios, nacionalidad) y de los empleos (sector de actividad, ocupación), se observa que existen diferencias importantes entre los propios inmigrantes, así como entre ellos y los españoles. Asimismo, existen diferencias significativas desde el punto de vista de la localización territorial de la población extranjera. En los próximos años será necesario seguir profundizando en el conocimiento de la realidad laboral de los extranjeros, facilitando su integración en el entramado productivo en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Palabras claves: inmigración, extranjeros, mercado de trabajo.

Códigos JEL: J11, J21.

“Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”

Art. 13 Declaración Universal de Derechos Humanos

1. Introducción

En los últimos tiempos, el fenómeno de la inmigración ha adquirido una importancia notable en España. La inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo constituye uno de los principales elementos que contribuirán a su integración social. Por este motivo, el objetivo del presente trabajo es estudiar la situación laboral de los extranjeros en España, analizando sus principales características y evolución.¹

Dada la diversidad y el rápido crecimiento de los flujos migratorios en España, es importante contar con datos actualizados. Para ello se ha recurrido al análisis de dos importantes fuentes de información: (i) las estadísticas de altas laborales en el sistema español de Seguridad Social, publicadas en el *Boletín de Estadísticas Laborales* y en el *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales* y (ii) las demandas de empleo registradas en el Instituto Nacional de Empleo (INEM). Los primeros datos abarcan el periodo que va desde el año 2000 hasta el año 2004, mientras que los segundos corresponden al periodo 2000-2003. Todos los datos se refieren al último día de cada año.

Estas fuentes presentan ventajas y desventajas frente a otras estadísticas oficiales. Por un lado, tienen un carácter *censal* (no muestral), al contabilizar todas las altas laborales y de demanda, respectivamente, con independencia del régimen jurídico que autoriza al inmigrante a residir en España. En este sentido, mejoran la cobertura de la *Estadística de Permisos de Trabajo a Extranjeros*² y la de la *Encuesta de Población Activa*³, cuya representatividad en términos de la tasa de inmigración actual en España (alrededor de un 6%) es bastante deficiente. Por otro lado, se trata de dos registros de altas, por lo que algunos individuos pueden estar contabilizados más de una vez, mientras que otros pueden no estarlo al no estar dados de alta.

El resto del artículo se estructura de la siguiente manera. La sección 2 analiza las principales características personales y del empleo, así como la

¹ Los análisis de la inserción laboral de los extranjeros en España no son nuevos, siendo uno de los más recientes el del Colectivo IOÉ (2002).

² Para una descripción de la evolución y principales características de la inmigración según la Estadística de Permisos de Trabajo a Extranjeros, véase Carrasco (2003).

³ Para un análisis reciente de la situación laboral de los españoles y los extranjeros según la Encuesta de Población Activa, véase Garrido y Toharia (2004).

distribución geográfica de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral. La sección 3 describe las características individuales y del empleo demandado por los trabajadores extranjeros, así como su localización en el territorio español. Finalmente, la sección 4 concluye.

2. Altas laborales en el sistema de Seguridad Social

2.1. Características Personales

Como se observa en el cuadro 1, entre los años 2000 y 2004, el número de extranjeros con alta laboral en la Seguridad Social creció un 137% (desde 454.571 hasta 1.076.744), mientras que el total de altas laborales del sistema creció un 13% (desde 15.236.200 hasta 17.161.900). Como resultado de estas evoluciones dispares, la importancia relativa de los extranjeros, respecto al total de altas laborales, ha aumentado de forma notable, pasando de un 3,0% en 2000 a un 6,3% en 2004. Así, durante el periodo considerado, un 32% del incremento en la afiliación provino de los aportes migratorios.

Cuadro 1 Evolución del número de cotizantes en alta laboral

	2000	2001	2002	2003	2004	Crecimiento %
Total de altas	15.236.200	15.748.800	16.188.400	16.589.600	17.161.900	12,6
Extranjeros	454.571	607.074	831.658	925.280	1.076.744	136,9
Extranjeros/total	3,0	3,9	5,1	5,6	6,3	

En el cuadro 2 puede apreciarse que en el conjunto de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral predominan los hombres, representando un 63,3% en 2004. Sin embargo, desde el año 2000 el número de mujeres extranjeras ha aumentado más rápidamente (150%) que el número de hombres extranjeros (130%).

El peso relativo de los trabajadores extranjeros respecto al conjunto de afiliados a la Seguridad Social en alta laboral es mayor en el caso de los hombres. En concreto, en 2004 hay 6,7 hombres extranjeros por cada 100 cotizantes hombres y 5,7 mujeres extranjeras por cada 100 cotizantes mujeres. Estas cifras implican un aumento de 3,5 y 3 extranjeros por cotizante, respectivamente, en relación al año 2000.

Cuadro 2 Evolución de los cotizantes extranjeros en alta laboral según sexo

	2000	2001	2002	2003	2004
<i>Valores absolutos</i>					
Hombres	296.658	398.553	531.086	589.645	681.486
Mujeres	157.780	208.414	300.543	335.610	395.232
<i>Porcentaje de cada sexo sobre el total de extranjeros</i>					
Hombres	65,3	65,7	63,9	63,7	63,3
Mujeres	34,7	34,3	36,1	36,3	36,7
<i>Porcentaje de extranjeros sobre el total de afiliados</i>					
Hombres	3,2	4,1	5,4	5,9	6,7
Mujeres	2,7	3,4	4,7	5,0	5,7

Comparando el perfil de edad de los trabajadores extranjeros con el del total de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alta laboral (cuadro 3), se observa que los primeros se concentran más en los segmentos de entre 16 y 24 años y de entre 25 y 54 años y menos en el tramo que supera los 55 años. Por tanto, la mano de obra extranjera está menos envejecida que el conjunto de la población. Entre los años 2000 y 2004 se ha producido un aumento de la mano de obra extranjera de entre 25 y 54 años y una disminución de las cohortes de jóvenes y adultos mayores.

La presencia de jóvenes extranjeros de entre 16 y 24 años es mayor entre las mujeres (11,5% frente a 10,4% en 2004). Por el contrario, el mayor índice de afiliados extranjeros de entre 25 y 54 años se registra entre los hombres (85,5%), que superan a las mujeres (84,7%). Finalmente, el grupo de extranjeros mayores de 55 años presenta una concentración similar para ambos sexos.

Cuadro 3 Evolución de los cotizantes extranjeros en alta laboral según edad y sexo
Distribución Porcentual

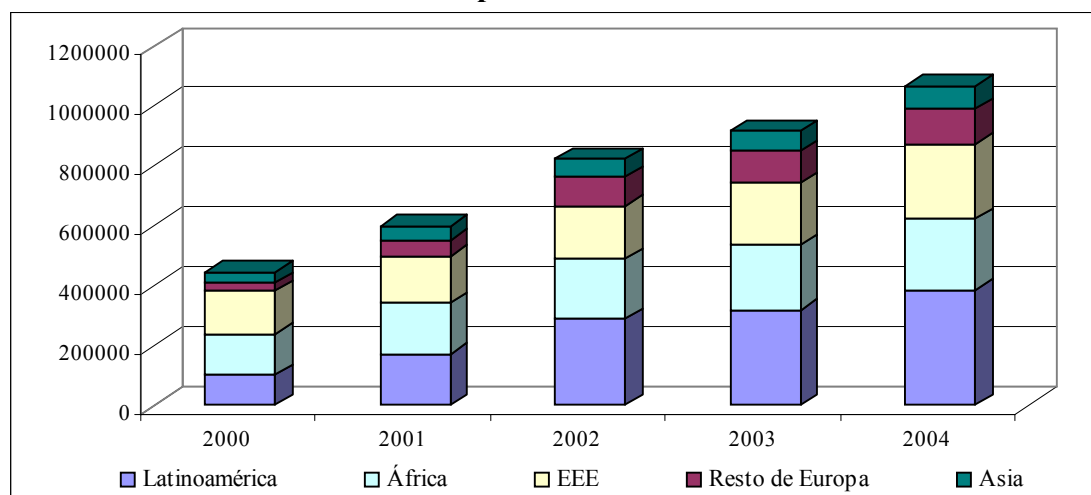
	2000			2001			2002			2003			2004		
	16-24	25-54	+55	16-24	25-54	+55	16-24	25-54	+55	16-24	25-54	+55	16-24	25-54	+55
<i>Extranjeros</i>															
Hombres	13,2	82,2	4,6	13,4	82,5	4,1	12,9	83,4	3,7	11,2	84,8	3,9	10,4	85,5	4,0
Mujeres	13,7	82,2	4,0	13,7	82,5	3,7	13,7	82,9	3,4	12,1	84,1	3,7	11,5	84,7	3,9
<i>Total</i>															
Hombres	12,0	76,2	11,8	11,5	76,6	11,9	10,8	76,9	12,1	10,2	77,1	12,6	9,8	77,3	12,9
Mujeres	13,9	76,7	9,3	13,2	77,6	9,1	12,3	78,4	9,3	11,5	78,8	9,6	10,9	79,3	9,8

El gráfico 1 presenta la distribución de los trabajadores extranjeros por zona de origen. En 2004, un 35,8% procedía de América Central y del Sur, un 23,4% del Espacio Económico Europeo (EEE)⁴, un 22,2% de África, un 10,8% del resto de Europa y un 7,2% de Asia. Sin embargo, durante el periodo analizado se han producido cambios en la importancia relativa de los distintos colectivos. Así, en 2000, los extranjeros procedentes del EEE representaban un 31,2% del total, los africanos un 30,4%, los latinoamericanos un 22,3%, los

⁴ Incluye Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Islandia, Noruega y Liechtenstein.

asiáticos un 8,3% y los originarios del resto de Europa un 6,2%. En consecuencia, los contingentes que más crecieron durante estos años fueron los europeos no comunitarios (314%) y los latinoamericanos (280%).

Gráfico 1 Evolución de los cotizantes extranjeros en alta laboral según región de procedencia



Las nacionalidades más numerosas, al margen de las correspondientes al EEE, son presentadas en el cuadro 4.⁵ En él se observa que en 2004 existen dos nacionalidades claramente destacadas, marroquíes (172.664) y ecuatorianos (147.196). Muy por debajo se encuentran colombianos (77.673), rumanos (60.845), peruanos (47.085), chinos (37.007), argentinos (30.756) y búlgaros (21.460). Con más de 10.000 y menos de 20.000 afiliados, les siguen ucranianos, dominicanos, cubanos, argelinos, pakistaníes, filipinos y senegaleses. Los crecimientos más significativos correspondieron a ucranianos (663%), rumanos (636%), colombianos (542%), ecuatorianos (472%), búlgaros (433%), argentinos (338%) y pakistaníes (263%).

Algunos países de procedencia se caracterizan por una amplia mayoría masculina, mientras que otros se caracterizan por una mayoría femenina. Entre los primeros destacan pakistaníes y argelinos (más del 90% son hombres), senegaleses y marroquíes (más del 80% son hombres), rumanos, búlgaros, chinos y argentinos (más del 60% son hombres). Entre los segundos destacan dominicanos, filipinos, colombianos y peruanos (menos del 50% son hombres). Como se verá más adelante, el predominio de uno u otro sexo está relacionado con los regímenes de cotización más importantes para cada uno de los colectivos.

⁵ Se han seleccionado aquellas nacionalidades que superan el 1% del total.

Cuadro 4 Evolución de los cotizantes extranjeros en alta laboral según nacionalidad

Nacionalidad	2000	2001	2002	2003	2004	Crecimiento %	Hombres %
Marruecos	101.809 (22,4%)	124.223 (20,5%)	148.051 (17,8%)	158.328 (17,1%)	172.664 (16,0%)	69.6	84,0
Ecuador	25.729 (5,7%)	67.879 (11,2%)	125.667 (15,1%)	132.956 (14,4%)	147.196 (13,7%)	472.1	53,9
Colombia	12.101 (2,7%)	26.814 (4,4%)	60.468 (7,3%)	62.869 (6,8%)	77.673 (7,2%)	541.9	45,4
Rumania	8.267 (1,8%)	18.205 (3,0%)	38.248 (4,6%)	43.796 (4,7%)	60.845 (5,7%)	636.0	67,4
Perú	18.558 (4,1%)	22.656 (3,7%)	27.380 (3,3%)	36.311 (3,9%)	47.085 (4,4%)	153.7	47,8
China	15.714 (3,5%)	20.658 (3,4%)	27.248 (3,3%)	29.575 (3,2%)	37.007 (3,4%)	135.5	63,7
Argentina	7.017 (1,5%)	9.947 (1,6%)	16.853 (2,0%)	23.078 (2,5%)	30.756 (2,9%)	338.3	61,3
Bulgaria	4.028 (0,9%)	8.034 (1,3%)	14.423 (1,7%)	16.253 (1,8%)	21.460 (2,0%)	432.8	66,9
Ucrania	2.452 (0,5%)	6.085 (1,0%)	15.216 (1,8%)	16.045 (1,7%)	18.696 (1,7%)	662.5	56,9
Rep. Dominicana	13.327 (2,9%)	13.208 (2,2%)	14.622 (1,8%)	15.873 (1,7%)	18.672 (1,7%)	40.1	32,0
Cuba	8.672 (1,9%)	10.892 (1,8%)	12.931 (1,6%)	13.678 (1,5%)	15.452 (1,4%)	78.2	53,7
Argelia	7.004 (1,5%)	8.762 (1,4%)	11.026 (1,3%)	12.181 (1,3%)	13.177 (1,2%)	88.1	91,7
Pakistán	3.375 (0,7%)	5.737 (0,9%)	9.007 (1,1%)	10.328 (1,1%)	12.248 (1,1%)	262.9	98,7
Polonia	5.776 (1,3%)	7.379 (1,2%)	9.752 (1,2%)	11.962 (1,3%)	-	107.1	51,5
Filipinas	9.166 (2,0%)	9.892 (1,6%)	10.441 (1,3%)	10.781 (1,2%)	11.477 (1,1%)	25.2	40,5
Senegal	5.239 (1,2%)	7.028 (1,2%)	8.058 (1,0%)	9.187 (1,0%)	10.179 (0,9%)	94.3	89,6

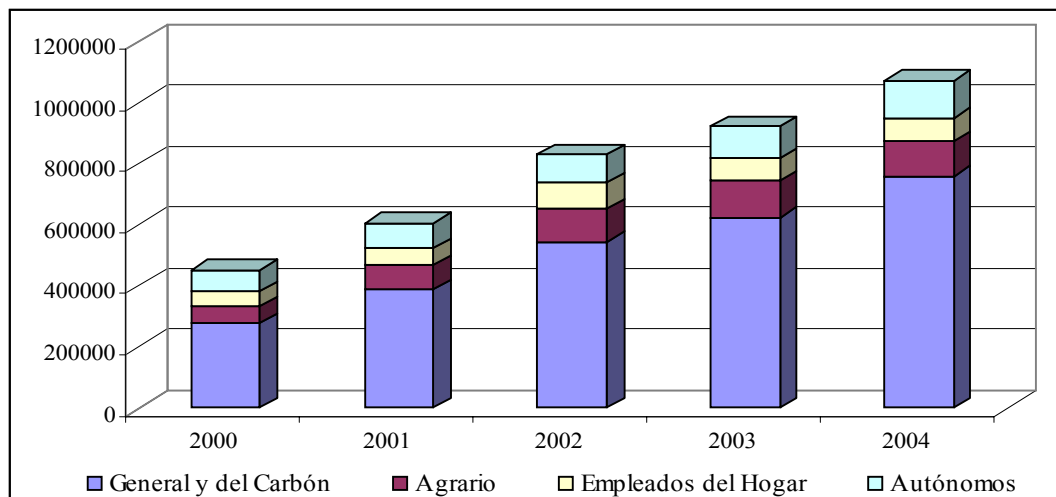
2.2. Características del empleo

Los trabajadores afiliados al sistema de Seguridad Social en alta laboral cotizan en el Régimen General o en alguno de los regímenes especiales (el de Trabajadores Autónomos, el Agrario, el de Empleados del Hogar, el de Trabajadores del Mar o el de la Minería del Carbón). Como se observa en el gráfico 2, en 2004, los regímenes General y de la Minería del Carbón reúnen al 70,6% del volumen total de trabajadores extranjeros, el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al 11,4%, el Agrario al 10,6%, el de Empleados del Hogar al 7,1% y el de Trabajadores del Mar al 0,3%.

Sin embargo, durante los años analizados han existido importantes modificaciones en cuanto a la afiliación de los trabajadores extranjeros a los distintos regímenes. Por un lado, los afiliados al Régimen General (incluido el Régimen Especial de la Minería del Carbón) crecieron por encima del 173%. Por otro lado, los adscritos a los regímenes especiales lo hicieron de forma mucho más moderada (Agrario, 104,8%, Trabajadores Autónomos, 74,1%, Empleados del Hogar, 59,1% y Trabajadores del Mar, 57%). Como consecuencia, a lo largo de estos años ha aumentado la importancia del Régimen

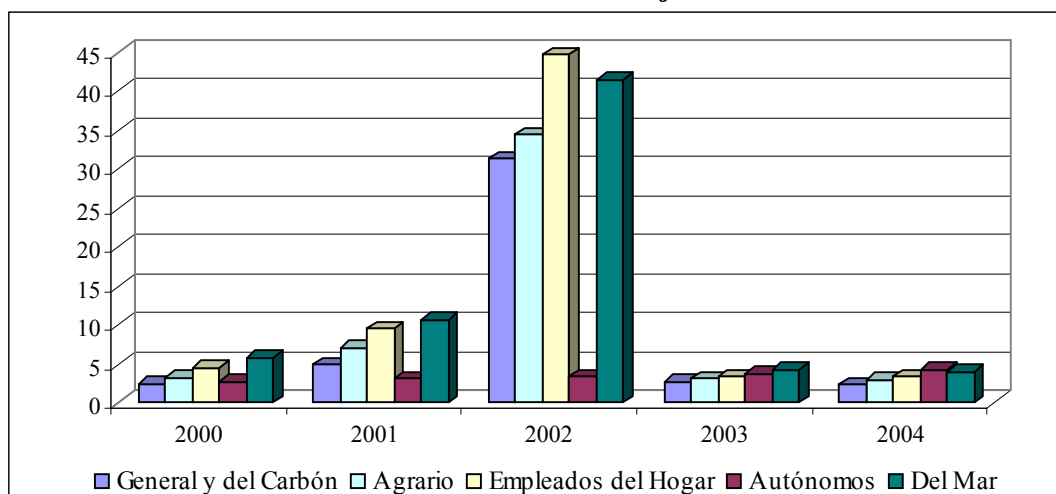
General, mientras ha disminuido la de los regímenes Agrario, de Trabajadores Autónomos y de Empleados del Hogar. Por tanto, la evidencia señala una expansión del empleo de los trabajadores extranjeros más allá de los tradicionales núcleos de la agricultura y el servicio doméstico.

Gráfico 2 Evolución de los cotizantes extranjeros en alta laboral según régimen de cotización



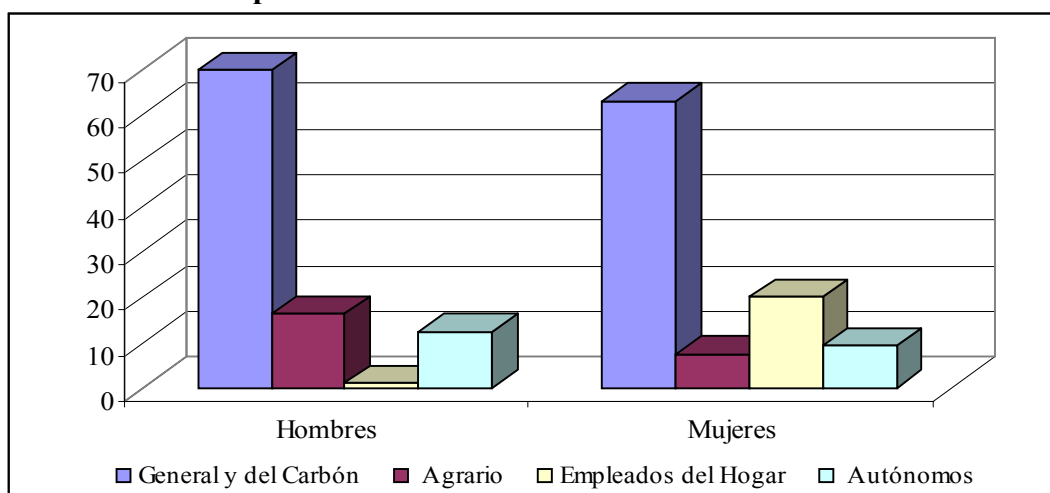
El gráfico 3 muestra la proporción de afiliados extranjeros sobre el total de afiliados para cada uno de los regímenes. Dicho porcentaje resulta muy significativo en el Régimen de Empleados del Hogar (41,5% en 2004), al igual que en el Régimen Especial Agrario donde, sin embargo, es algo menos importante (10,7% en 2004). Dicha participación es bastante menor en los regímenes General (5,9% en 2004), de Trabajadores Autónomos (4,3% en 2004), y del Mar (4% en 2004). Durante el período considerado, el peso de los trabajadores extranjeros ha aumentado en todos los regímenes.

Gráfico 3 Trabajadores extranjeros sobre total de altas según régimen de cotización. Porcentajes



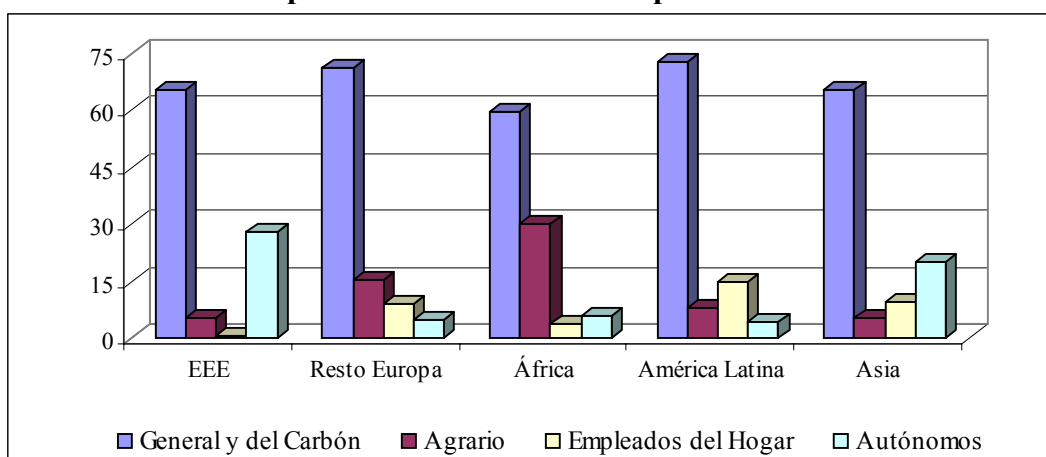
Como se observa en el gráfico 4, la anterior distribución por regímenes presenta algunas peculiaridades cuando se toma en cuenta el sexo de los trabajadores. Las mujeres cotizan más habitualmente que los hombres en el Régimen Especial de Empleados del Hogar (20,1% frente a 1%). Por el contrario, los hombres cotizan con más frecuencia que las mujeres en el resto de regímenes: General y de la Minería del Carbón (69,8% frente a 63,1%), Agrario (16,3% frente a 7,5%), de Trabajadores Autónomos (12,4% frente a 9,3%) y del Mar (0,4% frente a 0,1%).

Gráfico 4 Cotizantes extranjeros en alta laboral según sexo y régimen. Distribución porcentual dentro de cada sexo. Año 2003



El gráfico 5 muestra que la distribución por regímenes también encuentra algunos matices específicos en función de la zona de procedencia de los trabajadores. El porcentaje de adscripción al Régimen de Trabajadores Autónomos es particularmente alto entre los europeos comunitarios. Entre los europeos no comunitarios destaca la adscripción al Régimen General y de la Minería del Carbón y al Régimen Especial Agrario. La agricultura también adquiere especial importancia entre los africanos. Entre los trabajadores procedentes de Latinoamérica destaca la importancia del Régimen General y de la Minería del Carbón y del Régimen Especial de Empleados del Hogar. Entre los asiáticos es importante la adscripción a los Regímenes Especiales de Empleados del Hogar y de Trabajadores Autónomos.

**Gráfico 5 Cotizantes extranjeros en alta laboral según procedencia y régimen
Distribución porcentual dentro de cada procedencia. Año 2003**



Tomando en cuenta las nacionalidades se observan algunos perfiles claramente diferenciados. En el Régimen General y de la Minería del Carbón se concentran especialmente cubanos, argentinos, búlgaros, colombianos, peruanos, rumanos, ucranianos, pakistaníes, ecuatorianos y chinos (más del 68% de cada colectivo). En el Régimen de Empleados del Hogar tienen una presencia significativa filipinos, dominicanos, peruanos, colombianos, ecuatorianos, ucranianos, polacos, búlgaros y rumanos (entre el 8% y el 46% de cada colectivo). En el Régimen de Trabajadores Autónomos destacan chinos, senegaleses y argentinos (entre el 15% y el 26% de cada colectivo). En el Régimen Agrario trabajan porcentajes importantes de marroquíes, argelinos, polacos, senegaleses, pakistaníes, rumanos, ecuatorianos y ucranianos (entre el 14% y el 34% de cada colectivo). En el Régimen Especial de Trabajadores del Mar sólo cotizan minorías de trabajadores procedentes de Senegal, Cuba, Perú y Marruecos (entre el 0,3% y el 1,8% de cada colectivo).

El cuadro 5 muestra las ramas de actividad a la que pertenecen las empresas que emplean inmigrantes. En él se observa que los inmigrantes se concentran principalmente en construcción (15,8%), hostelería (14,5%), agricultura (13,9%), otras actividades empresariales (9,1%), servicio doméstico (8,1%), comercio minorista (7,6%), mayorista (4,8%) y educación (2,3%). Entre 2000 y 2003, las ramas que experimentaron un mayor crecimiento fueron transporte terrestre, construcción, fabricación de productos metálicos, administración pública, industria alimenticia, venta y reparación de vehículos, otras actividades empresariales, y saneamiento público (más de 120%). Las ramas que mostraron un incremento insignificante fueron minería del carbón, fabricación de máquinas de oficina, equipo informático y material electrónico, extracción de petróleo y gas, y educación (menos del 30%).

Al analizar la importancia de los extranjeros respecto al total de trabajadores en cada rama, se observa que en 2003 las actividades con mayor porcentaje de inmigrantes son servicio doméstico (34,8%), hostelería (13%), agricultura (10,2%), alquileres y servicios inmobiliarios (8,6%), construcción (8,1%) y extracción de petróleo y gas (7,1%). Entre 2000 y 2003, la importancia de los extranjeros se ha más que duplicado en algunas ramas industriales (alimentación, madera y corcho, fabricación de productos metálicos, de maquinaria y material eléctrico, de productos minerales y de muebles), así como en transporte terrestre, construcción, administración pública, venta y reparación de vehículos y agricultura. Por el contrario, los incrementos han sido inferiores al 50% en educación, extracción de petróleo y gas, transporte aéreo, servicio doméstico, minería del carbón e informática.

En resumen, la evidencia parece indicar que el empleo de los trabajadores extranjeros empieza a extenderse hacia actividades industriales y otras actividades de servicios, a partir de los tradicionales núcleos de la hostelería y el servicio doméstico (que crecen a un ritmo inferior al del conjunto de la población inmigrante).

Con respecto a la composición por sexo, algunas actividades tales como extracción de carbón y minerales no energéticos, pesca, construcción, fabricación de productos metálicos y minerales, transporte terrestre, metalurgia, industria de la madera y del corcho, y construcción de maquinaria y equipo mecánico destacan por su claro predominio masculino (más del 90% en 2003). Por el contrario, presentan una mayoría femenina actividades tales como servicio doméstico, actividades sanitarias, transporte aéreo, educación, servicios personales diversos (más del 55% en 2003). La importancia relativa de hombres y mujeres en las actividades de hostelería, finanzas y seguros, otras actividades empresariales e industria textil es aproximadamente la misma.

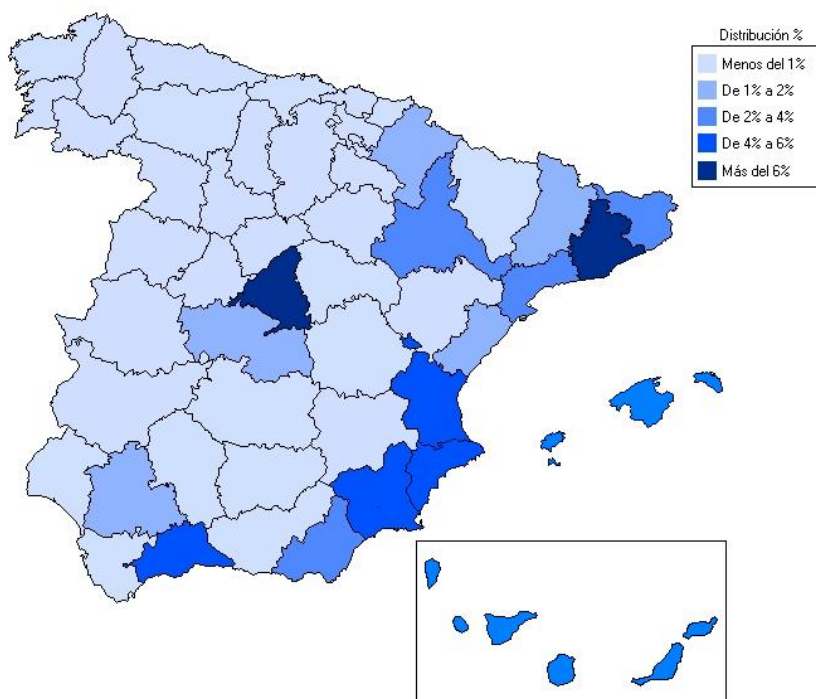
**Cuadro 5 Cotizantes extranjeros en alta laboral según rama de actividad de la empresa.
Distribución Porcentual. Año 2003**

	Extranjeros	Crecimiento	Extranjeros /Total	Hombres
Agricultura	13,9	117,3	10,2	79,4
Pesca	0,2	33,9	3,8	97,2
Extracción de carbón	0,0	5,0	3,2	98,8
Extracción de petróleo y gas natural	0,0	22,1	7,1	88,8
Extracción de minerales no energéticos	0,1	86,7	4,0	90,5
Industria alimenticia	1,9	137,5	4,8	69,5
Industria textil y de la confección	0,9	71,5	4,0	52,4
Industria del cuero y del calzado	0,1	76,3	2,2	69,8
Industria de la madera y del corcho	0,5	96,1	3,7	91,5
Industria del papel	0,6	85,4	2,7	68,7
Refinerías.	0,0	71,4	0,4	66,7
Industria química	0,3	69,2	2,2	74,4
Fab. productos de caucho y materias plásticas	0,4	92,1	3,1	79,7
Fab. productos minerales no metálicos	0,8	117,9	4,1	90,6
Metalurgia	0,2	77,2	1,9	92,7
Fab. productos metálicos excepto maquinaria	1,3	143,3	3,6	93,4
Construcción de maquinaria y equipo mecánico	0,4	86,6	2,3	90,6
Fab. maq. oficina, eq. informát., mat. electrónico	0,1	18,6	2,0	70,5
Fab. maq. oficina y material eléctrico	0,3	99,3	2,5	84,7
Fab. instru médicos, precisión, óptica, relojería	0,1	77,1	2,5	68,1
Fab. automóviles y remolques	0,3	64,4	1,6	83,8
Fab. otro material de transporte	0,2	53,8	3,3	87,1
Fab. muebles	0,6	104,0	3,2	82,5
Prod. y distribución energía eléctrica, gas y agua	0,1	101,2	0,6	85,8
Construcción	15,8	156,7	8,1	96,1
Venta y rep. de vehículos. Venta de combustible	1,1	132,0	2,8	85,4
Comercio al por mayor.	4,8	108,8	4,7	64,9
Comercio al por menor.	7,6	101,5	3,8	56,7
Hostelería	14,5	93,9	13,0	50,5
Transporte terrestre y por tubería	2,0	179,6	3,2	93,1
Transporte marítimo y fluvial	0,0	73,0	3,7	81,9
Transporte aéreo y espacial	0,1	36,2	3,1	44,7
Act. De transportes. Agencias de viajes. Comunic.	1,6	84,2	5,0	60,2
Instituciones financieras y seguros	0,5	56,5	1,1	50,4
Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	2,3	101,2	8,6	59,2
Actividades informáticas.	0,7	66,6	3,7	70,2
Otras actividades empresariales	9,1	130,3	5,7	50,5
Administración pública	0,7	143,0	0,6	66,6
Educación	2,3	23,1	4,0	44,1
Servicios Sociales	1,8	112,4	1,9	31,5
Saneamiento público	0,3	124,0	3,6	73,1
Actividades culturales	2,1	67,5	4,5	57,9
Servicios personales diversos	1,3	110,3	4,9	44,9
Servicio doméstico	8,1	53,5	34,8	9,6

2.3. Distribución geográfica

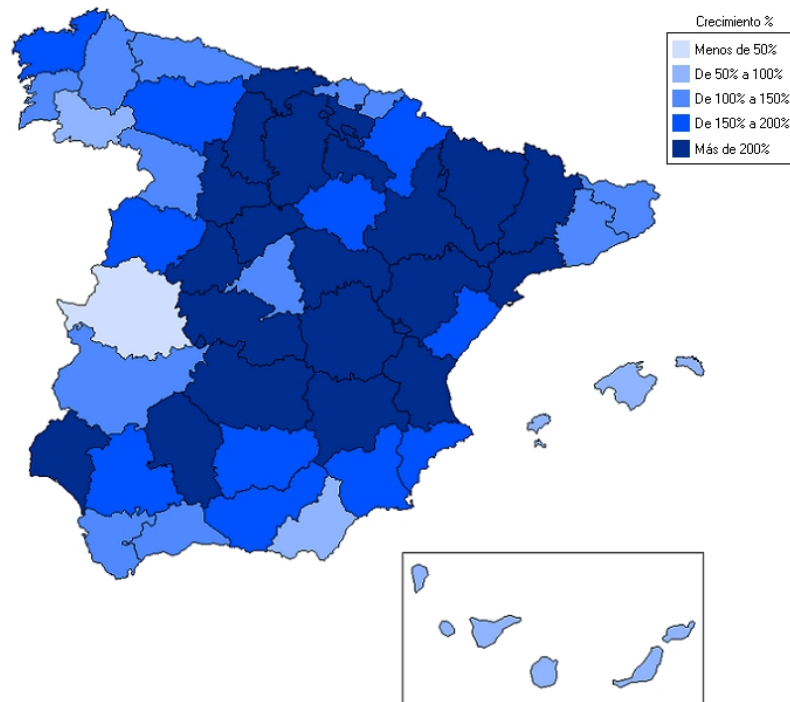
El mapa 1 muestra la distribución geográfica de los trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral en 2004. Las Comunidades Autónomas con mayor cantidad de mano de obra extranjera son Cataluña y Madrid (cada una con más de 200.000), Comunidad Valenciana y Andalucía (cada una con algo más de 100.000), Canarias y Murcia (cada una con más de 50.000). Las provincias con mayor presencia de inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en alta laboral son Madrid, Barcelona, Murcia, Alicante, Valencia, Málaga, Baleares, Las Palmas, Tenerife, Almería, Gerona, Tarragona y Zaragoza (más de 20.000 cada una).

**Mapa 1 Distribución provincial de los cotizantes extranjeros en alta laboral.
Año 2004**

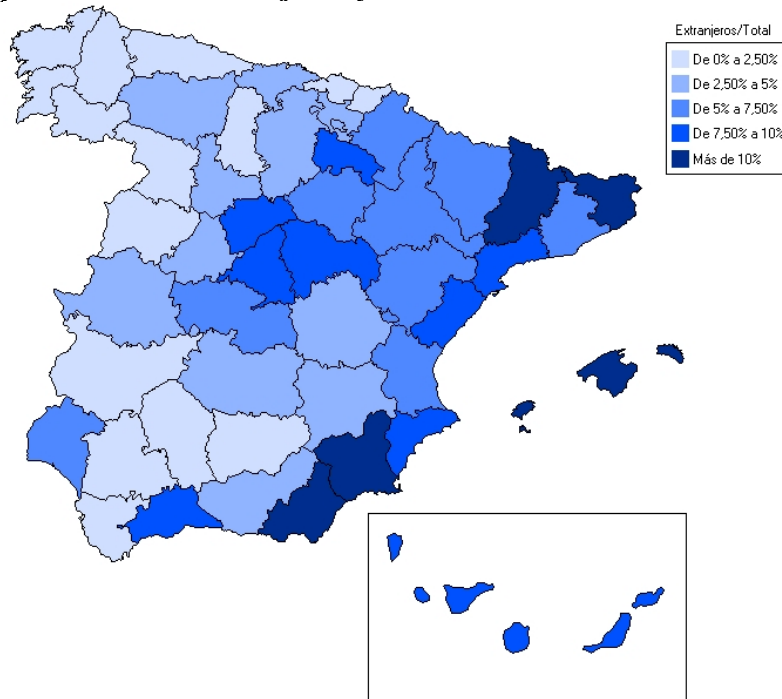


El mapa 2 muestra el crecimiento del número de cotizantes extranjeros en alta laboral entre 2000 y 2004. Los mayores incrementos han tenido lugar en Andalucía, Castilla-La Mancha, Cantabria, Castilla y León, Aragón, La Rioja y Comunidad Valenciana (todas con un crecimiento de más del 200%). Los menores crecimientos se han producido en Extremadura, Canarias y Baleares (todas con un incremento de menos del 100%). Tomando como referencia el ámbito provincial, los crecimientos más importantes se han registrado en Albacete, Ávila, Guadalajara, Cuenca, Teruel, Ciudad Real, Toledo, Huelva, Segovia, Valencia, Burgos y Cantabria (todas con un incremento de más del 250%). Estas últimas cifras indican que en los últimos años la presencia extranjera se ha ido extendiendo hacia zonas donde existían escasos antecedentes de inmigración.

Mapa 2 Crecimiento del número de cotizantes extranjeros en alta laboral entre 2000 y 2004



El mapa 3 muestra la proporción de extranjeros respecto al total de cotizantes en alta laboral en 2004. Dicho porcentaje es mayor en las Comunidades Autónomas de Murcia y Baleares (más del 10% en cada una), Canarias, Madrid, La Rioja y Cataluña (entre el 8% y el 10%). Las menores proporciones se encuentran en Galicia y Asturias (2% en cada una). Por provincias, destacan Almería, Murcia, Baleares, Lérida, Gerona (más del 10% en cada una), Las Palmas, Alicante, Tenerife, Madrid, La Rioja, Tarragona, Castellón y Málaga (entre el 8% y el 10%).

Mapa 3 Proporción entre extranjeros y total de cotizantes en alta laboral Año 2004

Por tanto, al analizar estas magnitudes queda claro que la significación de los inmigrantes en el conjunto de cotizantes es muy diferente en función de la región analizada.

Entre las Comunidades Autónomas cuyos cotizantes extranjeros son mayoritariamente hombres figuran Extremadura, Murcia, La Rioja, Castilla-La Mancha, y Aragón (todas con más del 70%). En el otro extremo se encuentran Madrid, Cantabria, Asturias y Canarias (todas con menos del 60%). Estos perfiles están relacionados con las oportunidades de empleo de los trabajadores extranjeros en las estructuras productivas locales.

En función de las zonas de procedencia, se encuentra que en 2003 los latinoamericanos se concentran particularmente en Madrid y Cataluña, mientras que los asiáticos residen mayoritariamente en Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana. Los africanos prefieren Cataluña, Andalucía, Madrid, Murcia y Comunidad Valenciana. Los europeos comunitarios se reparten entre Cataluña, Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana y Madrid. Finalmente, los europeos no comunitarios se concentran en Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña, y Andalucía (cuadro 6).

Cuadro 6 Cotizantes extranjeros en alta laboral según procedencia y Comunidad Autónoma. Distribución Porcentual. Año 2003

	América Latina	África	EEE	Resto de Europa	Asia
Andalucía	5,6	14,6	15,1	12,3	8,5
Aragón	2,2	3,8	1,4	5,0	1,6
Asturias	0,9	0,3	0,8	0,7	0,4
Baleares	2,7	3,0	7,6	2,0	2,3
Canarias	5,2	4,1	14,3	2,4	7,5
Cantabria	0,8	0,2	0,4	0,8	0,4
Castilla y León	2,6	2,7	0,8	5,4	1,2
Castilla-La Mancha	2,4	1,7	2,1	4,9	1,5
Cataluña	19,2	27,7	19,0	14,6	36,1
Com. Valenciana	9,6	10,8	13,9	18,4	10,2
Extremadura	0,4	2,2	0,7	0,2	0,4
Galicia	1,9	0,8	3,1	0,6	0,7
Madrid	34,5	12,3	13,0	25,7	24,0
Murcia	7,2	12,0	1,7	3,1	1,4
Navarra	2,3	1,4	1,7	1,5	0,5
País Vasco	2,0	1,5	3,4	1,1	2,0
La Rioja	0,7	1,0	1,2	1,2	1,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La distribución de los extranjeros de distintas nacionalidades según Comunidades Autónomas muestra que cerca de la mitad de los trabajadores peruanos, dominicanos y filipinos están concentrados en Madrid y alrededor de un tercio reside en Cataluña. Los ecuatorianos prefieren Madrid, seguido de Murcia, Cataluña y Comunidad Valenciana y los búlgaros Castilla y León, Madrid y Comunidad Valenciana. Los trabajadores polacos se concentran en Madrid y Cataluña, con un porcentaje similar, y Comunidad Valenciana. Los senegaleses trabajan especialmente en Cataluña y Andalucía, en tanto que los argelinos prefieren Comunidad Valenciana, Cataluña y Aragón. Los trabajadores pakistaníes se agrupan principalmente en Cataluña y Comunidad Valenciana. Los trabajadores marroquíes se distribuyen entre Cataluña, Andalucía, Murcia y Madrid, mientras que los ucranianos lo hacen entre Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía.

El cuadro 7 muestra la distribución de la mano de obra inmigrante en las distintas Comunidades Autónomas según regímenes de cotización. El Régimen General y de la Minería del Carbón acoge a más del 70% de los trabajadores extranjeros en Cataluña, Madrid, Canarias y Aragón. Los inmigrantes que cotizan en el Régimen Especial Agrario representan más del 30% del total en Extremadura, Murcia, La Rioja y Andalucía. Las altas en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar destacan en Galicia, donde se elevan hasta alrededor del 5% de los afiliados extranjeros. Las Comunidades Autónomas con mayores porcentajes de mano de obra inmigrante empleada en servicio doméstico son Cantabria, Madrid, Asturias, Castilla y León y País Vasco (más del 10% en cada una). Los mayores porcentajes en el Régimen Especial de Trabajadores

Autónomos corresponden a Canarias, Andalucía, y Galicia (entre el 15% y el 20%).

Cuadro 7 Cotizantes extranjeros en alta laboral según régimen de cotización y Comunidad Autónoma. Distribución Porcentual. Año 2003

	Régimen General y de la Minería del Carbón	Régimen Especial Agrario	Régimen Especial del Mar	Régimen Especial Empleados del Hogar	Régimen Especial Trabaj. Autónomos
Andalucía	45,8	31,4	0,3	5,1	17,4
Aragón	74,0	13,7	0,0	4,5	0,2
Asturias	68,1	3,0	2,0	14,4	0,1
Baleares	66,2	2,8	0,2	5,7	0,9
Canarias	74,4	2,9	0,6	2,4	19,6
Cantabria	63,0	3,7	1,5	20,0	11,9
Castilla y León	69,6	11,2	0,0	10,3	9,0
Castilla-La Mancha	67,4	20,0	0,0	6,5	6,0
Cataluña	79,2	5,3	0,1	6,1	9,3
Com. Valenciana	65,6	16,2	0,1	3,7	14,4
Extremadura	23,9	60,9	0,0	3,8	11,4
Galicia	64,6	5,1	4,7	8,4	17,3
Madrid	75,7	0,8	0,1	16,2	7,2
Murcia	36,3	58,3	0,2	2,1	3,2
Navarra	68,4	18,3	0,0	7,1	6,2
País Vasco	64,2	12,0	1,1	10,2	12,6
La Rioja	55,2	35,4	0,0	4,1	5,4

3. Altas de demanda de empleo registradas en el INEM

3.1. Características Personales

Si bien las demandas de empleo registradas en el INEM no reflejan el número exacto de parados⁶, permiten conocer cuáles son los colectivos que más recurren a ésta vía con la expectativa de mejorar su posición en el mercado de trabajo.

El cuadro 8 muestra que entre los años 2000 y 2003 el número de demandantes extranjeros registrados en el INEM creció un 120,4%: desde 64.319 hasta 141.749. En ese mismo período, el total de inscritos creció de forma mucho más moderada, un 7,9%. Como consecuencia de estas evoluciones dispares, la importancia relativa de los extranjeros, respecto al total de demandantes, se ha incrementado desde un 2,2% en 2000 hasta un 4,5% en 2003. Así, un 33,2% del crecimiento de los demandantes de empleo entre 2000 y 2003 viene explicado por los flujos migratorios.

⁶ Algunas personas pueden decidir no inscribirse en el INEM a pesar de estar desempleadas, mientras que otras pueden hacerlo aún cuando se encuentren en posesión de un empleo.

Cuadro 8 Evolución del número de demandantes

	2000	2001	2002	2003	Crecimiento %
Total de altas	2.939.476	2.992.703	3.165.812	3.172.382	7,9
Extranjeros	64.319	89.928	121.853	141.749	120,4
Extranjeros/total	2,2	3,0	3,8	4,5	

Como se observa en el cuadro 9, en el conjunto de demandantes extranjeros predominan los hombres, representando un 54,5% en 2003. Sin embargo, durante el periodo considerado, el diferencial entre hombres y mujeres disminuyó, pasando de más de diez puntos porcentuales a nueve puntos porcentuales. Esto se debe a que, entre los años 2000 y 2003, el número de mujeres se incrementó más rápidamente (123,5%) que el de hombres (117,8%). En el mismo periodo, el porcentaje de extranjeros sobre el total de altas aumentó desde el 2,9% al 5,9% en el caso de los hombres, y desde el 1,7% al 3,5% en el caso de las mujeres.

Cuadro 9 Evolución del número de demandantes por sexo

	2000	2001	2002	2003
<i>Valores Absolutos</i>				
Hombres	35.434	50.285	67.165	77.191
Mujeres	28.885	39.643	54.688	64.558
<i>Porcentaje de cada sexo sobre el total de extranjeros</i>				
Hombres	55,1	55,9	55,1	54,5
Mujeres	44,9	44,1	44,9	45,5
<i>Porcentaje de extranjeros sobre el total de demandantes</i>				
Hombres	2,9	4,0	5,1	5,9
Mujeres	1,7	2,3	3,0	3,5

Al comparar el perfil de edad de los inmigrantes con el del conjunto de demandantes de empleo (cuadro 10), se observa que los primeros se encuentran más concentrados en los segmentos de edad que agrupan a las personas de entre 25 y 44 años. La distribución por edad de los demandantes extranjeros es similar para ambos sexos, encontrándose comprendida mayoritariamente entre los 30 y 39 años. Entre 2000 y 2003 se produjo un ligero envejecimiento de la mano de obra extranjera femenina.

Cuadro 10 Evolución del número de demandantes extranjeros según sexo y grupos de edad

	2000					2003				
	<=24 años	25-29 años	30-39 años	40-44 años	>=45 años	<=24 años	25-29 años	30-39 años	40-44 años	>=45 años
<i>Extranjeros</i>										
Hombres	12,4	17,1	40,4	12,2	17,9	11,9	17,7	39,0	12,8	18,7
Mujeres	12,5	18,6	39,0	12,7	17,2	11,6	18,6	38,4	12,8	18,5
<i>Total</i>										
Hombres	17,9	14,6	23,5	9,2	34,8	16,0	14,6	23,9	9,8	35,7
Mujeres	17,1	17,3	30,3	11,3	24,0	13,4	15,5	29,6	11,9	29,6

Por lo que se refiere al nivel de formación, el cuadro 11 presenta la distribución por niveles educativos de los demandantes extranjeros, así como del total de demandantes⁷. En él se observa que la estructura educacional de los demandantes extranjeros presenta algunas diferencias respecto a la del conjunto de demandantes. En particular, la proporción del total de demandantes que poseen bajos niveles educativos (sin estudios, estudios primarios y estudios secundarios) es inferior a la que muestran los inmigrantes. Por el contrario, el porcentaje de inmigrantes con estudios de formación profesional o terciarios es menor que el presentado por la totalidad de demandantes. Además, mientras la proporción del total de demandantes con bajos niveles de estudios disminuyó entre los años 2001 y 2003, el porcentaje de extranjeros con bajos niveles educativos tendió a aumentar en ese mismo periodo.

Alrededor del 80% de los inmigrantes poseen un título secundario, lo que pone de manifiesto el carácter generalizado y extensivo de este nivel de estudios en dicho colectivo. En general, las mujeres inmigrantes poseen mayores niveles educativos que los hombres inmigrantes. Por un lado, la proporción de mujeres con estudios primarios o inferiores alcanza un 12,7% en 2003, mientras que para los hombres esta proporción se eleva a un 17,2% en ese mismo año. Por otro lado, el porcentaje de demandantes extranjeros con estudios secundarios, de formación profesional o terciarios es mayor entre las mujeres que entre los hombres (82,4%, 1,3% y 3,7% frente a 79,7%, 0,8% y 2,3%, respectivamente).

Cuadro 11 Evolución del número de demandantes extranjeros según sexo y nivel de estudios

	2001				2003			
	Sin est. y primarios	Secundarios	FP	Terciarios	Sin est. y primarios	Secundarios	FP	Terciarios
<i>Extranjeros</i>								
Hombres	17,0	79,0	1,1	2,9	17,2	79,7	0,8	2,3
Mujeres	11,3	82,5	1,5	4,6	12,7	82,4	1,3	3,7
<i>Total</i>								
Hombres	12,0	75,1	6,0	7,0	10,4	76,3	6,1	7,2
Mujeres	8,8	70,2	8,8	12,2	8,4	71,2	8,6	11,8

El cuadro 12 compara el volumen de demandantes extranjeros para los principales países de origen. En él se observa que la nacionalidad más numerosa es la marroquí, con 34.089 demandantes de empleo. Le siguen ecuatorianos y colombianos (con más de 10.000), e italianos y portugueses (con más de 5.000). Alrededor de 4.000 son los peruanos, argentinos, alemanes, franceses y británicos inscritos en el INEM como demandantes de empleo. Cubanos y

⁷ Estudios secundarios incluye Certificado de Escolaridad, Educación General Básica (E.G.B) y Bachillerato Unificado Polivalente (B.U.P). Formación profesional (FP) incluye Formación Profesional y Otras Titulaciones. Estudios terciarios incluye Título Grado Medio y Título Grado Superior.

rumanos aparecen con cerca de 3.500 demandantes de empleo cada uno, mientras que dominicanos y argelinos presentan alrededor de 3.000 cada uno.

Cuadro 12 Evolución del número de demandantes extranjeros según país de nacionalidad

	2001	2002	2003	Crecimiento %	Hombres %
Marruecos	24.953 (27,7%)	32.462 (26,6%)	34.089 (24,0%)	36,6	74,2
Ecuador	6.223 (6,9%)	11.614 (9,5%)	14.917 (10,5%)	139,7	44,8
Colombia	4.610 (5,1%)	8.037 (6,6%)	11.108 (7,8%)	141,0	36,3
Italia	3.229 (3,6%)	5.067 (4,2%)	6.402 (4,5%)	98,3	53,7
Portugal	4.032 (4,5%)	4.512 (3,7%)	5.225 (3,7%)	29,6	50,6
Perú	2.607 (2,9%)	3.743 (3,1%)	4.892 (3,5%)	87,6	44,6
Argentina	1.655 (1,8%)	3.045 (2,5%)	4.458 (3,1%)	169,4	43,0
Alemania	3.379 (3,8%)	4.083 (3,4%)	4.428 (3,1%)	31,0	40,4
Francia	3.236 (3,6%)	3.941 (3,2%)	4.358 (3,1%)	34,7	40,6
Reino Unido	3.436 (3,8%)	3.872 (3,2%)	4.275 (3,0%)	24,4	43,1
Cuba	2.389 (2,7%)	3.097 (2,5%)	3.545 (2,5%)	48,4	37,3
Rumania	1.297 (1,4%)	2.299 (1,9%)	3.544 (2,5%)	173,2	56,1
Rep. Dominicana	1.743 (1,9%)	1.670 (1,4%)	2.930 (2,1%)	68,1	37,2
Argelia	2.730 (3,0%)	2.926 (2,4%)	2.882 (2,0%)	5,6	100,0
Senegal	1.049 (1,2%)	1.298 (1,1%)	1.348 (1,0%)	28,5	100,0

3.2. Características del empleo

Como muestra el cuadro 13, a finales de 2003 un 22,6% de las mujeres y un 11,4% de los hombres extranjeros no habían tenido ningún empleo regular en España. Sin embargo, dichas cifras han venido disminuyendo de forma constante desde el año 2001, siendo la reducción total igual a 5,8 puntos porcentuales en el caso de los hombres y 7,1 puntos porcentuales en el caso de las mujeres.

Cuadro 13 Evolución del número de demandantes extranjeros según sexo y situación laboral

	2001		2002		2003	
	Con empleo anterior	Sin empleo anterior	Con empleo anterior	Sin empleo anterior	Con empleo anterior	Sin empleo anterior
Hombres	82,1	17,2	86,4	13,6	88,6	11,4
Mujeres	70,3	29,7	74	26	77,4	22,6

Las principales ocupaciones demandadas por los hombres y mujeres extranjeros se presentan en los gráficos 6 y 7, respectivamente. Entre los hombres destaca la inscripción como peón de la industria manufacturera y de la construcción (cada una con más del 25% de los mismos), albañil, carga y descarga de almacén (entre el 10% y el 15%), camarero, peón agrícola, limpiador y cocinero (entre el 5% y el 10%). Durante el periodo considerado, las demandas por estas ocupaciones aumentaron de forma notable, correspondiendo los mayores incrementos a las de carga y descarga de almacén, limpiador, pinche de cocina y albañil. Entre las mujeres destacan por su volumen las ocupaciones de limpiadora (que recoge a más del 35% de las mismas), peón de la industria manufacturera, dependiente de comercio y camarera (entre el 15% y el 20%), empleada administrativa, camarera de pisos y cocinera (entre el 10% y el 15%). Los incrementos más significativos correspondieron a las ocupaciones de pinche de cocina y camarera de pisos (más del 500%). Por tanto, en general, las ocupaciones en las que los demandantes extranjeros están más representados son de baja cualificación profesional.

Gráfico 6 Hombres extranjeros según ocupación demandada

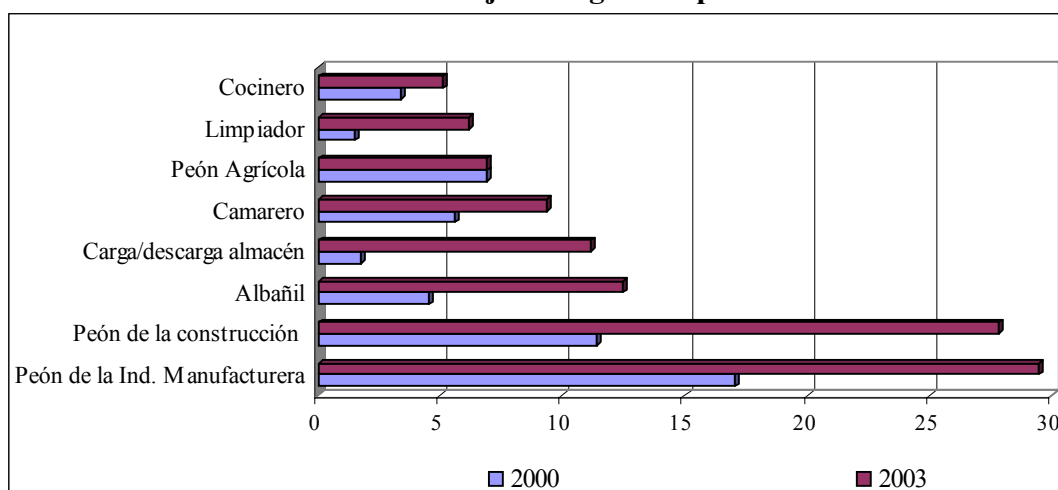
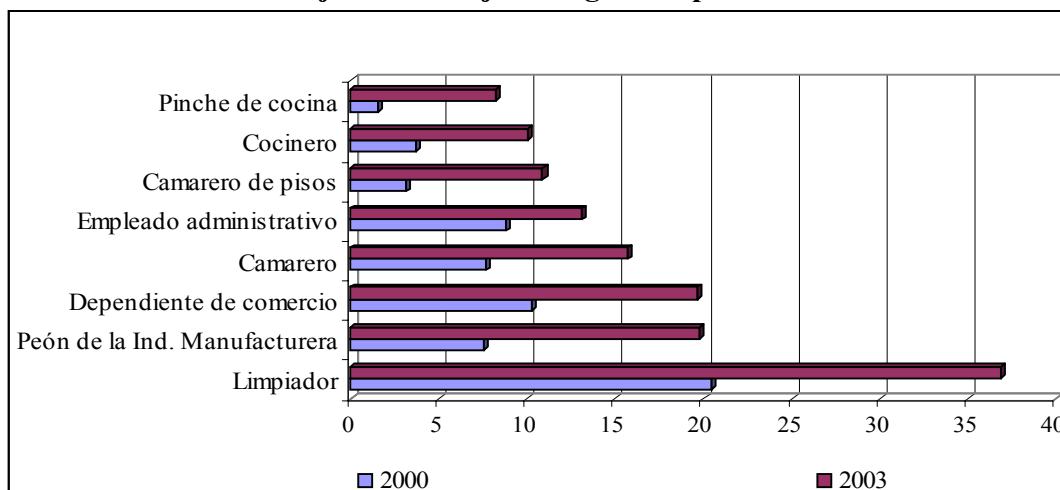


Gráfico 7 Mujeres extranjeras según ocupación demandada



Los gráficos 8 y 9 muestran las actividades económicas en las que se registran un mayor número de hombres y mujeres extranjeros demandantes de empleo, respectivamente. Entre los hombres, resalta la importancia de las ramas de construcción, (con más del 25% de los mismos), otras actividades empresariales, hostelería (entre el 10% y el 15%), agricultura (entre el 5% y el 10%), comercio e industria alimenticia (con menos del 5%). Entre 2000 y 2003, los incrementos más notables se han producido en construcción, otras actividades empresariales y comercio mayorista. Las restantes actividades crecieron a un ritmo menor al del conjunto de hombres extranjeros. Un elevado porcentaje de mujeres demandantes de empleo se encuentran registradas en las actividades de hostelería (más del 20%), otras actividades empresariales (más del 15%), y comercio minorista (más del 5%). Las ramas de actividad que más crecieron durante el periodo analizado son otras actividades empresariales, industria alimenticia, servicios sociales, comercio y construcción (más del 150%).

Gráfico 8 Hombres extranjeros según actividad demandada.

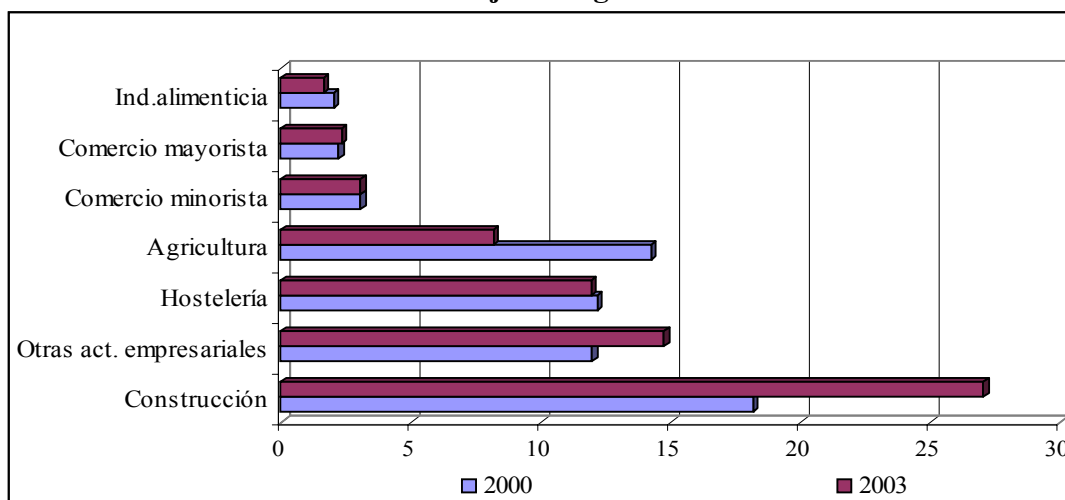
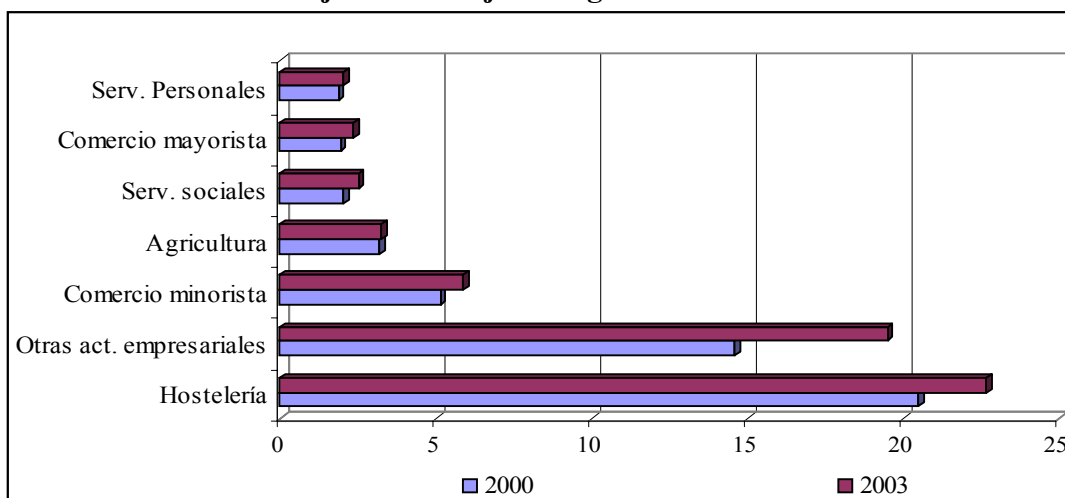


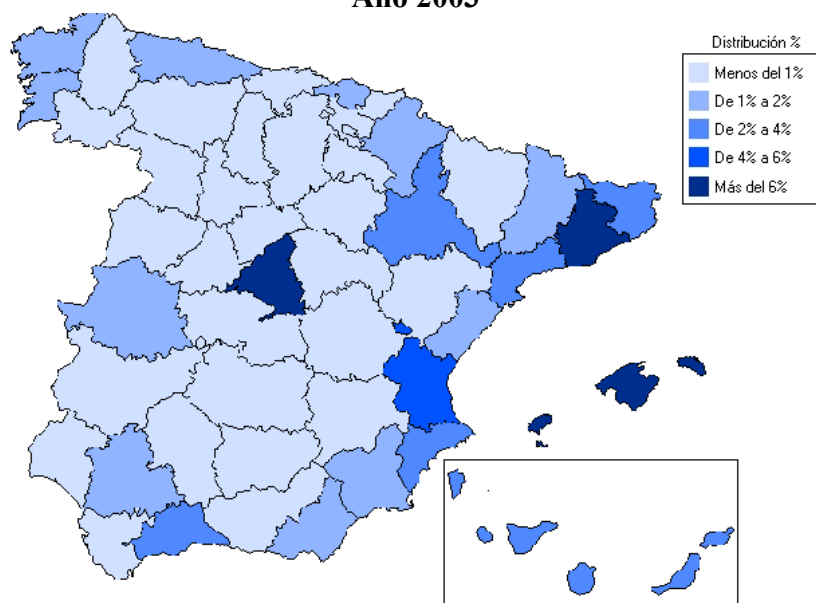
Gráfico 9 Mujeres extranjeras según actividad demandada.



3.3. Distribución geográfica

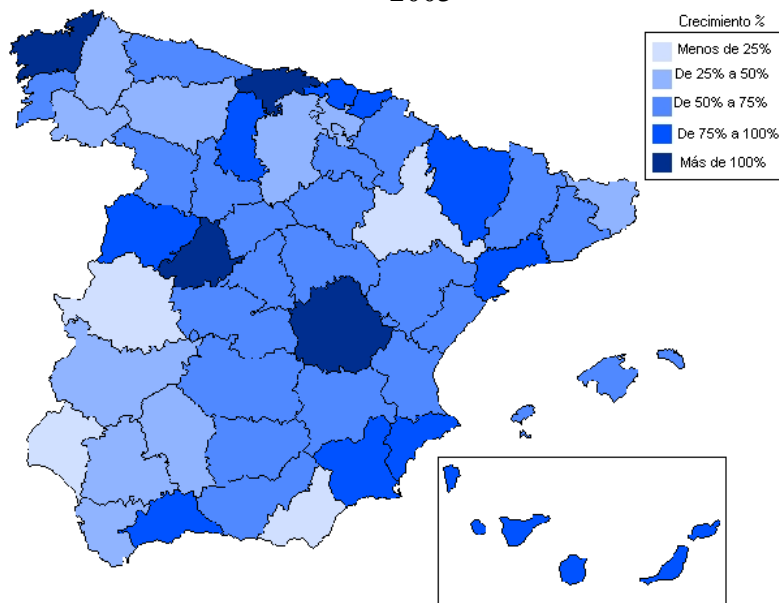
El mapa 4 muestra la localización de los demandantes extranjeros en el territorio español en 2003. Las Comunidades Autónomas con mayor volumen de inmigrantes demandantes de empleo son Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y Baleares (con más de 10.000 cada una). En relación a las provincias, los demandantes extranjeros se concentran principalmente en Madrid, Barcelona, Baleares y Valencia (con más de 6.000 cada una).

**Mapa 4 Distribución provincial de los demandantes de empleo extranjeros.
Año 2003**



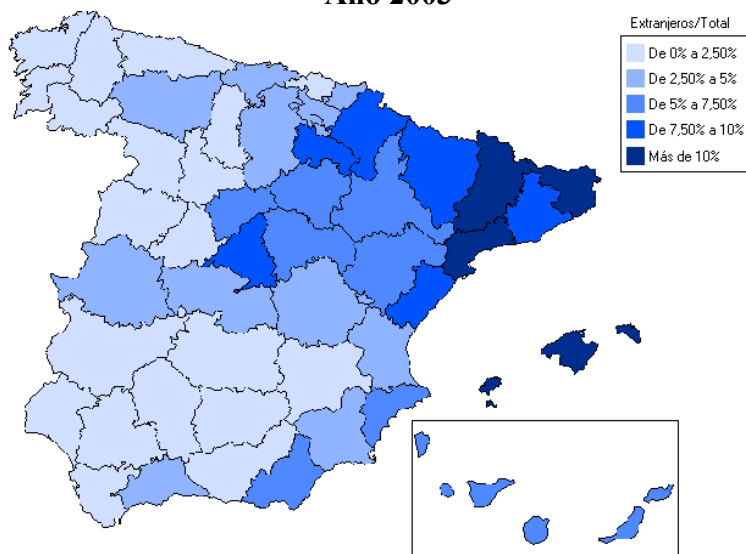
El mapa 5 muestra el crecimiento del número de demandantes extranjeros entre 2001 y 2003. Los mayores incrementos han tenido lugar en Cantabria, Murcia, Comunidad Valenciana, Canarias y País Vasco (todas con un crecimiento de más del 75%). El crecimiento del número de demandantes extranjeros ha sido negativo en Extremadura. Tomando como referencia el ámbito provincial, los crecimientos más importantes se han registrado en Cuenca, Cantabria, Ávila, y La Coruña (todas con un incremento de más del 100%).

Mapa 5 Crecimiento del número de demandantes de empleo extranjeros entre 2001 y 2003



El mapa 6 muestra la proporción de extranjeros respecto al total de demandantes de empleo registrados en el INEM en 2003. Dicho porcentaje es mayor en las Comunidades Autónomas de Baleares (más del 10%), La Rioja, Cataluña, Navarra y Madrid (entre el 7,5% y el 10%). Las menores proporciones se encuentran en Andalucía, Extremadura, Galicia, Asturias y Castilla y León (menos del 2,5% en cada una). Por provincias, destacan Gerona, Baleares, Lérida, Tarragona (más del 10% en cada una), La Rioja, Castellón, Navarra, Huesca, Barcelona y Madrid (entre el 7,5% y el 10%).

Mapa 6 Proporción entre extranjeros y total de demandantes de empleo. Año 2003



4. Conclusiones

Los datos presentados en este artículo ofrecen una panorámica de la situación de los inmigrantes en el mercado de trabajo español. En este último apartado se recogen las principales conclusiones que se derivan de su análisis:

- Las altas laborales de los trabajadores extranjeros en el sistema de Seguridad Social han aumentado más rápidamente que las del conjunto de la población. Así, una parte importante del incremento en la afiliación provino de los aportes migratorios (el 32% desde 2000). En diciembre de 2004, el conjunto de extranjeros (1.076.744) representaba el 6,3% de las altas laborales.
- En el conjunto de trabajadores extranjeros existe un predominio de los hombres (63,3%), que ha disminuido durante los últimos años. En relación a la población total, las mujeres representan el 5,7% y los varones el 6,7%.
- La mano de obra extranjera es más joven que el conjunto de la población, al componerse más de segmentos juveniles (entre 16 y 24 años) y de personas en edad media (25 a 54 años) que de personas mayores (más de 55 años). En los últimos años, se ha producido un incremento de la importancia de los adultos (entre 25 y 54 años) en detrimento de los colectivos de mayor y menor edad.
- Por grandes zonas de origen, el grupo más destacado es el de ciudadanos de países de América Latina (35,8% del total) que aventaja a los llegados del EEE (23%) y de África (22%). A continuación aparecen los originarios del resto de Europa (11%) y de Asia (7%). Durante los últimos años, los flujos que más se han incrementado son los procedentes de Latinoamérica y del resto de Europa. Por países destacan marroquíes (16%) y ecuatorianos (14%).
- La mano de obra extranjera se concentra principalmente en las actividades de construcción, hostelería, agricultura, otras actividades empresariales y servicio doméstico. Sin embargo, la evidencia muestra una progresiva incorporación de los inmigrantes en actividades industriales y de servicios que, hasta el momento, contaban con un escaso volumen de trabajadores extranjeros.
- La distribución de la población extranjera en el territorio español es muy desigual. Por provincias, ocupan los primeros lugares Madrid, Barcelona, Murcia, Alicante, Valencia y Málaga. Los territorios donde la proporción

de población extranjera, respecto al total, es más importante son Almería, Murcia, Baleares, Lérica y Gerona (más del 10% de los cotizantes son extranjeros). Sin embargo, en los últimos años la presencia extranjera se ha ido extendiendo hacia zonas con escasos antecedentes de inmigración.

- El número de demandantes registrados en el INEM ha aumentado más rápidamente que el total de inscritos. Así, una parte importante del crecimiento de los demandantes de empleo está explicada por los flujos migratorios (el 33% desde 2000). El colectivo de inmigrantes (141.749 a fecha 31 de diciembre de 2003) representaba el 4,5% de los demandantes de empleo.
- En el conjunto de demandantes extranjeros existe un predominio de los hombres (54,5%), que ha disminuido durante los últimos años. En relación al total de demandantes, las mujeres representan el 3,5% y los varones el 5,9%.
- Al comparar el perfil de edad de los inmigrantes con el del conjunto de demandantes de empleo se observa que los primeros se encuentran más concentrados en los segmentos de edad que agrupan a las personas de entre 25 y 44 años.
- Comparando el nivel de formación de los inmigrantes con el del conjunto de la población se observa que los primeros poseen un menor nivel educativo, siendo la educación secundaria la más extendida entre ellos.
- Por nacionalidad, destacan marroquíes y ecuatorianos (más del 10% cada uno).
- La proporción de trabajadores extranjeros que no han tenido ningún empleo regular en España ha disminuido en los últimos años, lo que indica una mayor inserción laboral de los mismos.
- Las ocupaciones en las que los demandantes extranjeros están más representados son de baja cualificación profesional.
- Las actividades en las que se registran un mayor número de demandantes extranjeros son otras actividades empresariales, hostelería, construcción, agricultura, comercio e industria alimenticia.
- Existe una alta concentración geográfica de los demandantes extranjeros. Por provincias, ocupan los primeros lugares Madrid, Barcelona y Baleares. Los territorios donde la proporción de demandantes extranjeros,

respecto al total, es más importante son Gerona, Baleares, Lérida y Tarragona (más del 10% de los demandantes son extranjeros).

Dada la creciente importancia de los flujos migratorios en España, en los próximos años será necesario seguir profundizando en el conocimiento de la realidad laboral de los extranjeros, facilitando su integración en el entramado productivo en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Referencias

CARRASCO, R. (2003): “Inmigración y Mercado Laboral”, *Papeles de Economía Española*, 98, págs. 94-108.

COLECTIVO IOÉ (2002): “Inmigración, Escuela y Mercado de Trabajo. Una Radiografía Actualizada”, Colección Estudios Sociales, Fundación La Caixa, 11.

GARRIDO, L. y L. TOHARIA (2004), “La Situación Laboral de los Españoles y los Extranjeros según la Encuesta de Población Activa”, *Economistas*, no. 99, págs. 74-86.

MINISTERIO DE TRABAJO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES:
Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales, Años 2000-2003.

MINISTERIO DE TRABAJO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES:
Boletín de Estadísticas Laborales, Varios números.

RELACION DE DOCUMENTOS DE FEDEA

DOCUMENTOS DE TRABAJO

- 2005-08: “La situación laboral de los inmigrantes en España: Un análisis descriptivo”, **Ana Carolina Ortega Masagué**
- 2005-07: “Demographic Uncertainty and Health Care Expenditure in Spain”, **Namkee Ahn, Juan Ramón García y José A. Herce.**
- 2005-06: “EL NO-MAGREB. Implicaciones económicas para (y más allá de) la región”, **José A. Herce y Simón Sosvilla Rivero.**
- 2005-05: “The real picture: Industry specific exchange rates for the euro area”, **Simón Sosvilla-Rivero y Sonia Pangusión.**
- 2005-04: “A Residential Energy Demand System for Spain”, **Xavier Labandeira, José M. Labeaga y Miguel Rodríguez.**
- 2005-03: “The Evolution of Retirement”, **J. Ignacio Conde-Ruiz., Vincenzo Galasso y Paola Profeta.**
- 2005-02: “Housing deprivation and health status: Evidence from Spain” **Luis Ayala, José M. Labeaga y Carolina Navarro.**
- 2005-01: “¿Qué determina el éxito en unas Oposiciones?”, **Manuel F. Bagüés.**
- 2004-29: “Demografía y empleo de los trabajadores próximos a la jubilación en Cataluña”, **J. Ignacio Conde-Ruiz y Emma García**
- 2004-28: “The border effect in Spain”, **Salvador Gil-Pareja, Rafael Llorca-Vivero, José A. Martínez-Serrano y Josep Oliver-Alonso.**
- 2004-27: “Economic Consequences of Widowhood in Europe: Cross-country and Gender Differences” **Namkee Ahn.**
- 2004-26: “Cross-skill Redistribution and the Tradeoff between Unemployment Benefits and Employment Protection”, **Tito Boeri, J. Ignacio Conde-Ruiz y Vincenzo Galasso.**
- 2004-25: “La Antigüedad en el Empleo y los Efectos del Ciclo Económico en los Salarios. El Caso Argentino”, **Ana Carolina Ortega Masagué.**
- 2004-24: “Economic Inequality in Spain: The European Union Household Panel Dataset”, **Santiago Budría y Javier Díaz-Giménez.**
- 2004-23: “Linkages in international stock markets: Evidence from a classification procedure”, **Simon Sosvilla-Rivero y Pedro N. Rodríguez.**
- 2004-22: “Structural Breaks in Volatility: Evidence from the OECD Real Exchange Rates”, **Amalia Morales-Zumaquero y Simon Sosvilla-Rivero.**
- 2004-21: “Endogenous Growth, Capital Utilization and Depreciation”, **J. Aznar-Márquez y J. R. Ruiz-Tamarit.**
- 2004-20: “La política de cohesión europea y la economía española. Evaluación y prospectiva”, **Simón Sosvilla-Rivero y José A. Herce.**
- 2004-19: “Social interactions and the contemporaneous determinants of individuals’ weight”, **Joan Costa-Font y Joan Gil.**
- 2004-18: “Demographic change, immigration, and the labour market: A European perspective”, **Juan F. Jimeno.**

TEXTOS EXPRESS

- 2004-02: “¿Cuán diferentes son las economías europea y americana?”, **José A. Herce.**
- 2004-01: “The Spanish economy through the recent slowdown. Current situation and issues for the immediate future”, **José A. Herce y Juan F. Jimeno.**